

Evaluación de LEADER y su Valor añadido 2023-2027



Madrid, 17 de octubre



Contenido

- ¿Qué es evaluar?
- ¿Por qué evaluar LEADER?
- ¿Cómo se evalúa LEADER?
- Herramientas de evaluación
- Agentes implicados
- Cronograma
- Ideas Clave



¿Qué es evaluar?



¿Por qué evaluamos LEADER?



Promover el **empleo**, el **crecimiento**, la **igualdad de género**, incluida la participación de las **mujeres en la agricultura**, la **inclusión social** y el **desarrollo local** en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.



Intervención 7119

EDLP

17 Fichas regionales

Ficha nacional PEPAC



Marco normativo

❑ **REGLAMENTO (UE) 2021/1060** de Disposiciones comunes (RDC)

artículo 33 Define cuáles son las **tareas de los GAL**, entre las que se encuentra el diseñar la estrategia y hacer el seguimiento y la **evaluación de la ejecución de la estrategia**. (33.3f)

artículo 34 Establece que las **ayudas de los fondos al desarrollo local participativo incluirán**: (34.1)

- a) desarrollo de capacidades y medidas preparatorias de apoyo al diseño y la ejecución futura de la estrategia;
- b) ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación y su preparación, seleccionadas en el marco de la estrategia;
- c) gestión, seguimiento y **evaluación de la estrategia** y su animación, en particular la facilitación de intercambios entre las partes interesadas.

❑ **REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1475**

artículo 2d Los Estados Miembros valorarán también intervenciones o temas específicos de estos planes, como el **valor añadido de LEADER**

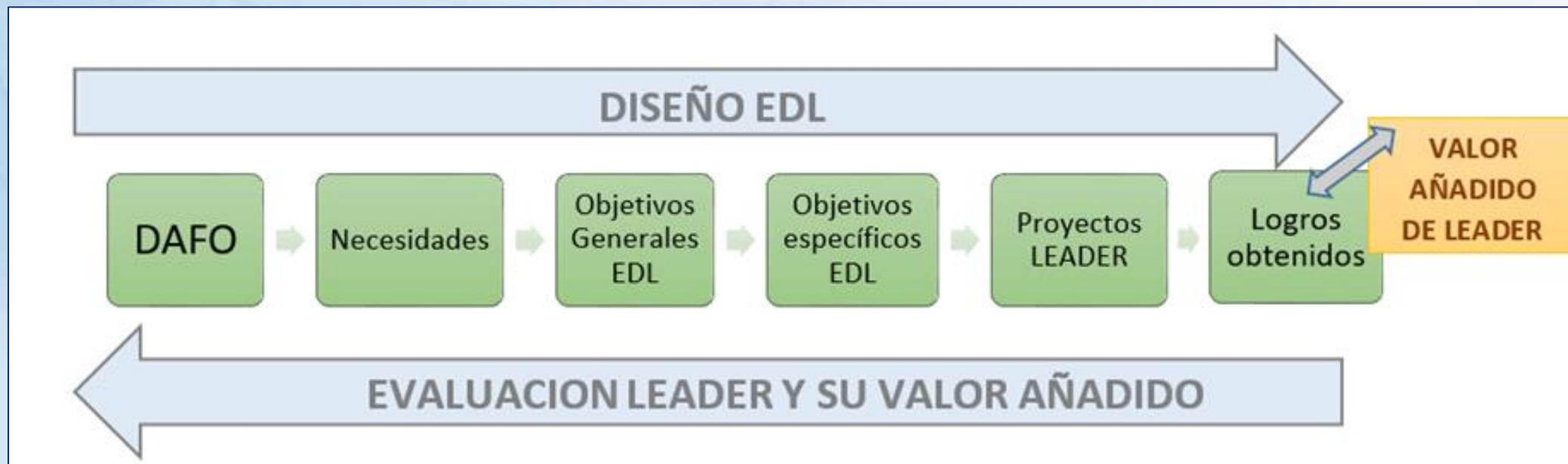
artículo 8e Los Estados miembros notificarán a la Comisión la siguiente información, necesaria para permitirle realizar el seguimiento y la evaluación de la PAC: **datos sobre los GAL y sus actividades en el marco de LEADER**.



¿VALOR AÑADIDO?



Procesos de programación y evaluación



Cadena de resultados de LEADER



Componentes y elementos clave del valor añadido



Ejemplo de matriz de evaluación LEADER

Componente	Elemento clave	Pregunta de evaluación	Factor de éxito	Indicadores	Fuente de datos
Mejora del Capital Social	Redes	¿En qué medida LEADER contribuye a tener interacciones de calidad y a la creación de redes entre actores relevantes?	FOS.S:1.01: Las interacciones sociales dentro del GAL están mejorando o se mantienen a un alto nivel.	LAV.O.01: Número de miembros de los GAL desglosados por tipo de organización: a) administraciones públicas; b) intereses económicos locales privados; c) intereses locales sociales; d) otros.	Variables L600 a L604 (Reglamento (UE) 2022/1475)
Mejora de la Gobernanza	Gobernanza local	¿En qué medida la aplicación de LEADER ha llevado al establecimiento de procesos y mecanismos, coordinados y animados por el GAL, para garantizar una toma de decisiones participativa, transparente e integradora y un fuerte compromiso comunitario en el desarrollo y la aplicación de estrategias?	FOS.G:1.01: Inclusión en la toma de decisiones. La capacidad de los GAL para reunir a organizaciones y personas de forma inclusiva en la toma de decisiones está mejorando o se mantiene en un nivel alto.	LAV.I.05: Percepción de los miembros de la comunidad local de que el GAL reúne a organizaciones y personas de forma inclusiva en la toma de decisiones.	ENCUESTA SOCIOS, BENEFICIARIOS y POBLACIÓN LOCAL: ¿En qué medida está de acuerdo con esta afirmación?: El GAL favorece que la población participe en la toma de decisiones sobre la estrategia de desarrollo de la comarca

Ejemplo de matriz de evaluación LEADER

Componente	Elemento clave	Pregunta de evaluación	Factor de éxito	Indicadores	Fuente de datos
Mejores resultados e impactos	Proyectos que promueven vínculos entre los actores locales	¿En qué medida LEADER promueve vínculos entre agentes que no habrían existido sin él?	FOS.E: 5.01: Se establecen o mantienen proyectos colaborativos"	LAV.O.21: Número de proyectos LEADER que trabajan en sinergia	BASE DE DATOS SEGUIMIENTO GAL
Mejores resultados e impactos	Proyectos adecuadamente adaptados a las necesidades de la zona del GAL.	¿En qué medida la estrategia LEADER y las acciones de los GAL satisfacen necesidades específicas locales y objetivos territoriales?	FOS.E:2.01: LEADER satisface necesidades locales específicas y objetivos territoriales al permitir proyectos de diversos tipos de promotores que valorizan activos e identidades territoriales específicas.	R.39 Desarrollo de la economía rural: Número de empresas	MARCO DE RENDIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicadores de valor añadido

Indicadores para incluir en la Base de seguimiento de los GAL	Indicadores a recopilar por encuestas	
10 indicadores	Equipo técnico del GAL	6 preguntas
	Socios miembros del GAL	15 preguntas
	Beneficiarios ayudas LEADER	14 preguntas
	Población local	5 preguntas
	Autoridad de Gestión Regional	2 preguntas
	Organismo Pagador Regional	2 preguntas



Indicadores evaluación: Reglamento (UE) 2021/2115

O.31: Número de estrategias de desarrollo local (LEADER) o acciones preparatorias subvencionadas:

R.38 Cobertura de Leader: porcentaje de la población rural cubierta por estrategias de desarrollo local

I.24 Contribución a la creación de empleo en las zonas rurales: evolución de la tasa de empleo en zonas rurales, con datos desglosados por género.

I.25 Contribución al crecimiento en las zonas rurales: evolución del producto interior bruto (PIB) per cápita en las zonas rurales

I.26 Una PAC más justa: distribución de las ayudas de la PAC

I.27 Promoción de la inclusión rural: evolución del índice de pobreza en las zonas rurales

R.27 Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales: número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales

R.37 Crecimiento y empleo en las zonas rurales: nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos de la PAC

R.39 Desarrollo de la economía rural: número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC

R.40 Transición inteligente de la economía rural: número de estrategias de «pueblos inteligentes» subvencionadas

R.41ER Conexión de la Europa rural: porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas de la PAC

R.42 Promoción de la inclusión social: número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados

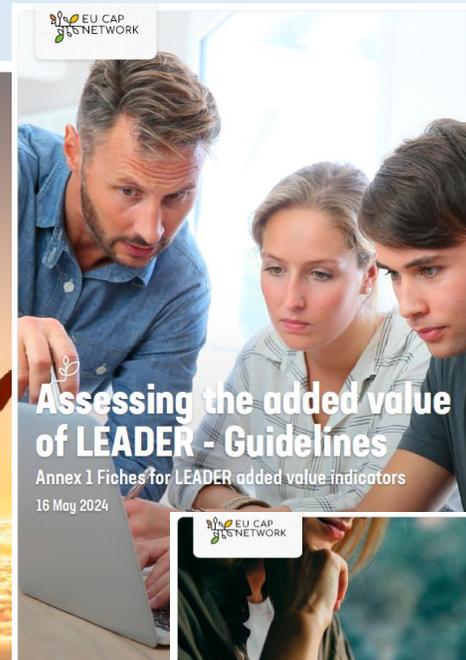


Indicadores evaluación: Reglamento (UE) 2022/1475

Datos relativos a los GAL	<p>L100: identificación del GAL (ID)</p> <p>L200: nombre del GAL</p> <p>L300: códigos de los municipios</p> <p>L400: población total</p> <p>L500: apoyo de un GAL por más de un Fondo</p> <p>L600: número total de miembros del GAL</p> <p>L610: número total de miembros del GAL en el órgano de decisión del GAL.</p>
Datos relativos a las actividades del GAL	<p>L700: número total de operaciones ejecutadas por el GAL</p> <p>L801-L810 Operaciones por objetivo/ámbito</p>
Datos relativos a la situación financiera del GAL	<p>L900: presupuesto total de la Unión previsto en el marco del Feader, por estrategia de desarrollo local participativo.</p> <p>L910: importe total del Feader comprometido para apoyar la ejecución de operaciones, incluidas las actividades de cooperación y preparación, seleccionadas en el marco de la estrategia de desarrollo local.</p> <p>L920: importe total de la contribución de la Unión pagada con cargo al Feader por estrategia de desarrollo local.</p>



Indicadores evaluación: Indicadores de valor añadido



Agentes implicados y roles en la evaluación

GAL

- Adaptar metodología al contexto local
- Seguimiento indicadores
- Información primaria
- Elaborar informe evaluación
- Compartir conclusiones
- Considerar los resultados en su programación

Autoridades regionales

- Organizar tareas y roles
- Equipo evaluador independiente
- Adaptar metodología al contexto regional
- Actividades de capacitación para GAL
- Coordinar la provisión de datos
- Información adicional necesaria (eval)
- Informe regional (agregación, armonización info comarcal) (eval)
- Compartir conclusiones y resultados

Autoridad PEPAC

- Elaboración orientaciones para España
- Revisión orientaciones con agentes implicados
- Identificar fuentes de información
- Recabar información adicional a nivel nacional (eval)
- Evaluar cambios estructurales (eval)
- Conclusiones a nivel nacional
- Compartir resultados con las CCAA
- Elaboración Informe nacional (eval)
- Elaboración informe de síntesis (evaluación nacional + evaluaciones regionales) (eval)



Próximos pasos para la evaluación de LEADER

1. Consensuar el **papel** que juega cada agente
2. Estimar los **recursos** necesarios
3. **Documentación** preliminar
4. Revisión de la **matriz** de evaluación
5. Revisión y adaptación de los **sistemas de seguimiento**
6. Adaptación **metodología** de los indicadores (cuestionarios)
7. **Recopilación** de la información
8. **Análisis** de la información recopilada
9. Redacción del **informe** de evaluación
10. **Difusión** de las conclusiones obtenidas
11. Aplicación de las **recomendaciones** surgidas



Ideas clave

- La evaluación se llevará a cabo en 2026 pero se prevé su comienzo en 2025.
- Se trata de una evaluación sumativa (nacional + regional).
- Es una evaluación tanto de la ejecución como del valor añadido de LEADER.
- La metodología de la evaluación del valor añadido de LEADER es una adaptación territorial al caso español de la propuesta por el Evaluation Helpdesk.



Muchas gracias por su atención

